

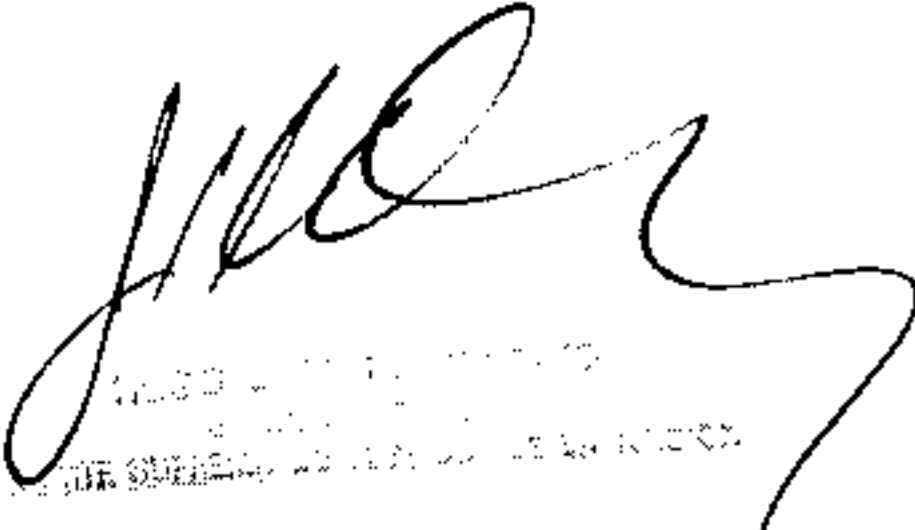
RESOLUCIÓN  
Nº 483/95

EXPEDIENTE Nº 11.941/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.555

Buenos Aires, *11* de mayo de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la Subdirección de Arquitectura - Ley 23.984 a favor de la señora Oficial Mayor (P.A. y T.) Arquitecta Graciela Mónica García, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Salta con el objeto de realizar la inspección de los trabajos ejecutados y su correspondiente certificación respecto de las obras que se efectúan para la instalación del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN